

**Criterios de elegibilidad de Idea de Plan de Manejo de Bosque con Ganadería Integrada (MBGI) en el marco del Proyecto Pagos por Resultados de REDD+ de Argentina para el período 2014-2016 (GCP/ARG/029/GCF).**

***Criterios de elegibilidad de IDEAS MBGI del Proyecto.***

Existen ciertos criterios que deben cumplir las IDEAS MBGI para ser elegibles, y que se detallan a continuación:

- El/la proponente deberá ser productor/a ganadero/a.
- Podrán ser pequeño/a<sup>1</sup> productor/a o mediano/a productor/a y contar con niveles aceptables de tecnología e infraestructura o maquinaria.
- La superficie afectada al PLAN deberá contar con cobertura de bosques nativos
- Las IDEAS MBGI pueden encontrarse en categorías II o III.

Quedarán exceptuados de recibir apoyo económico los grandes productores que tengan capacidad de inversión.

***Criterios de priorización de IDEAS MBGI del Proyecto.***

En caso de ser necesario, las IDEAS MBGI elevadas a la UGP serán priorizadas en base a los siguientes criterios:

- IDEAS MBGI presentadas por productoras ganaderas, o que extiendan la cotitularidad a la productora.
- IDEAS MBGI cuyos productores/as tengan menor capacidad de inversión.
- IDEAS MBGI ubicadas en la Categoría III, verde, Bajo Valor de Conservación, del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos provincial.